Cabo de la renta de la pescaderia del año de quinientos e siete años que se le espe-
re por la tasa diez e ocho meses e pague por terçios de seys
en seys meses e el qual dicho fiçiçio rey que presente estava dixo que lo a-
via por bien e recabia la sumia que conoçia el sedio e se partia de la ape-
lacion que fizo

Chimenea — Otrosy los dichos señores dieron cargo a Diego de Lara regidor e procurador fin-
dico que pues esta por la cabdad mandado que se derribe la chimenea
castillo — de Jayme de Castillo que el a su costa del dicho Jayme la haga derri-
bar pues que el no la ha querido derribar

Concejo

Martes treynta e un dias del mes de julio de mill e quinientos
e nueve años fueron ayuntados a concejo en la sala de la casa
de la corte de la dicha cabdad segund que es acostumbrado el muy virtuo-
so e discreto el bachiller Diego de Villanueva alcalde lo gentiliçio de corregidor
en la dicha cabdad por el muy noble caballero el comendador Lope Çuñiga
corregidor en la dicha cabdad de Lorca e Cartagena por la reyna nuestra
señora e los honrrados Alonso Fajardo e Luys Pacheco de Arroniz e Sa-
bazques e Pedro de Arroniz e el doctor Anton Muñoz de Casales e Diego de Lara
e Pedro de Perea que son de los diez e seys onbres buenos regidores que han
de ser e hordenar los dichos e hazienda de la dicha cabdad e siendo e
ay fiçiçio de Avuyon mayordomo e bel gran de Guevara e Pedro de Ron-
e Francisco de Peñaranda e Xpoval Salad jurados de la dicha cabdad

Libro — Los dichos señores mandaron librar a Ginés de la Nueva mill mrs
que gano de prometido este año en la renta de correntaje que se los pague
por terçios

Libro — Otrosy los dichos señores mandaron librar a Pedro Lopez portero los mill mrs
que la cabdad le da cada año por el cargo que tiene de la pia de la sala de la corte